

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 133

AÑO: 2021

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION
"DECLARAR DE INTERES CULTURAL Y LEGISLATIVO, LOS 50 AÑOS DE

Extracto: ACTIVIDAD ININTERRUMPIDA EN LAS ARTES PLASTICAS AL ARTISTA SR. RAUL EDGARDO GUZMAN".-

Fecha: 4 Ago. 2021

Hora: 12:25:58.91334



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



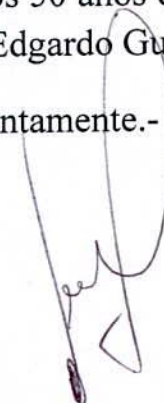
San Fernando del Valle de Catamarca, 04 de Agosto de 2.021.-

Señor Vicegobernador
Y Presidente de la Cámara de Senadores
Ing. Rubén Dusso
Su Despacho.



Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de "Interés Cultural y Legislativo, los 50 años de actividad ininterrumpida en las Artes Plásticas al artista Sr. Raúl Edgardo Guzmán".

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA

ARTÍCULO 1.- DECLARASE de interés Cultural y Legislativo a los Cincuenta Años de actividad ininterrumpida como artista plástico al Sr. Raúl Edgardo Guzmán. Actividad que realizó no solo en nuestra provincia, sino en todo el Noroeste Argentino y gran parte del País.-

ARTÍCULO 2º: RECONOCER: la gran obra y trayectoria artística realizada por el Sr. Raúl Edgardo Guzmán, como Escultor; Pintor; Muralista y Monumentalista que enorgullece al Arte plástico de nuestra Provincia de Catamarca.-

ARTÍCULO 3º: La Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de una Plaqueta y Diploma de Honor que exprese la distinción al Sr. Raúl Edgardo Guzmán.-

ARTÍCULO 4º: INVITASE Y ENTREGUESE copia del presente Instrumento Legal al Artesano, Sr. Raúl Edgardo Guzmán.-

ARTICULO 5.- DE FORMA.-

OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



FUNDAMENTOS

Nuestro territorio provincial ha sido y sigue siendo del mismo modo, un gran productor de artistas, cuyas obras son reconocidas, no solo en nuestra tierra, sino que la transportan por distintos lugares, contando la esencia de Catamarca, a través de las artes plásticas en este caso, que se constituye en orgullo de nuestra tierra y que permite una identificación inmediata de la procedencia catamarqueña.

De este modo cada artista, tiene la gran habilidad y poder de síntesis que en distintas obras esculturales cuentan cosas esenciales y sobresalientes de nuestra tierra.

Son embajadores culturales de la provincia, pues en cada espacio que ocupan, hablan de Catamarca difundiéndola con conocimiento, con sentimiento, mostrando la Catamarca real, la Catamarca sentida y orgullosa de su idiosincrasia.

Este es el caso de un gran artista catamarqueño como Raúl Edgardo Guzmán que nació en el Departamento Andalgalá, provincia de Catamarca.

Desde muy pequeño demostró una gran pasión por el dibujo. A la edad de 11 años obtuvo el primer premio de dibujo en la Escuela Normal de Maestros Fray Mamerto Esquiú. En el año 1971 a la edad de 20 años realizó su primera muestra compuesta por 6 obras paisajistas en una casona antigua en Catamarca, luego ese mismo año presentaba la muestra en diferentes escuelas de Valle Viejo.

Comenzó con pinturas al óleo, dibujos a lápiz, carbonilla etc. Pasaron los años y continuó ininterrumpidamente trabajando y exponiendo en salas de Catamarca, Buenos Aires, y otras provincias del país y el extranjero.

En el año 1972 Incursiona en el Muralismo y realiza obras por distintos lugares del país, también lo hace con la escultura y el Monumentalismo en ingresos de accesos de importantes ciudades. También se destacó en la creación de escenografía de teatro, coreografías y festivales.

1978.- Expone en forma colectiva en el complejo Cultural Esquiú. Realiza una gran escenografía para el festival Nacional del Aguardiente. Realizo un Mural en la plazoleta Esquiú, luego realizo la escenografía para el Festival Nacional del Poncho en Catamarca y para una coreografía en el teatro Cervantes de Buenos Aires.

1981.- Muestra individual en los salones del club social de Frías - Santiago del Estero.

1985.- Muestra colectiva en el centro cultural Islas Malvinas (Buenos Aires). Salón de la escuela de San Antonio - Catamarca. Muestra individual salón de las Américas gran hotel colon - Buenos Aires. Muestra individual complejo cultural Esquiú. En el mismo años llevo a cabo una Muestra individual en la galería la cascada - Catamarca.



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



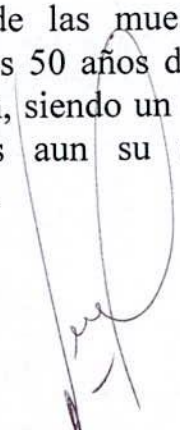
1992.- primera mención- Merlo- San Luis. Muestra individual aniversario 23 años de ininterrumpida labor en el orden nacional y provincial salón Hotel Ancasti, donde asistieron numerosas figuras del arte de nivel nacional.

2001.- Muestra individual alto de teatro Mitre, Jujuy.

2010.- Participación de dos encuentros muralista en Mar de Plata. Mural en Berazategui, Prov. De Buenos Aires.

2018.-Reconocimiento como artista destacado en la Noche de Provincias, CABA.

Estos puntos solo son un breve recorrido de las muestra de su importante trayectoria como artista a lo largo de estos 50 años de actividad ininterrumpida en la carrera de Raúl Edgardo Guzmán, siendo un ejemplo de trabajo, constancia y calidad en sus obras, más aun su calidad de Catamarqueño y la difusión que realiza de la provincia.



OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA